

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/804/2024
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 05 de agosto de 2024.

**GUARDERIA PRODUCTORA AGRICOLA SAN JOSE, S.P.R. DE R.L. C-0047
P R E S E N T E.-**

**AT'N: LIC. JUANA ITZEL ARCE MORENO,
DIRECTORA DE GUARDERIA.**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso Suelo, de fecha 02 de agosto del año en curso, para seguir operando una **GUARDERIA (MODULO DE ATENCION A NIÑOS)**, perteneciente a esta empresa, la cual se ubica por la Calle 300 para calles 11 y 15, en el Ejido 12 de octubre, en este Municipio de Guasave Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"



ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

C.c.p.- Archivo*July. -Secretaria.
Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REINVENTANDO EL PROLETARIADO.
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MATAZ